



El Consejo de Cuentas plantea 29 nuevas fiscalizaciones en su plan anual para 2023

- **Con las nuevas auditorías el órgano de control externo tendrá este año 70 informes en diferentes fases de tramitación**
- **En 2022 aprobó 30 informes, segunda mayor cifra de la serie histórica después de los 32 realizados en 2021. En el presente mandato las 95 fiscalizaciones publicadas suponen el 35% de las 268 que suma el Consejo en sus veinte años de actividad**
- **La nueva programación ofrece especial atención a la educación, el endeudamiento de la Comunidad, la prestación de servicios por las diputaciones a pequeños municipios y el transporte urbano**

El Pleno del Consejo de Cuentas ha dado luz verde al proyecto de Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2023, propuesta que ha sido trasladada al Parlamento autonómico para su aprobación, tal como establece la normativa. La nueva programación prevé 29 nuevos informes e incluye 20 fiscalizaciones del plan anterior, actualmente en elaboración. Así, con el PAF 2023 la actividad del Consejo de Cuentas alcanzará este año un total de 49 fiscalizaciones, implicando todos sus recursos en la ejecución de los trabajos.

El órgano autonómico de control externo aprobó en 2022 un total de 30 informes, segunda mayor cifra de toda la serie histórica después de los 32 realizados en 2021. En el presente mandato son ya 95 las fiscalizaciones publicadas, lo que representa el 35% de las 268 que suma el Consejo desde el inicio de su actividad. En sus veinte años de existencia, ha emitido más de 2.300 recomendaciones trasladadas a los entes fiscalizados para contribuir a una gestión más eficiente de la Administración autonómica y de las entidades locales de la Comunidad.

El presidente del Consejo, Mario Amilivia, asistió en 2022 en ocho ocasiones a las Cortes de Castilla y León para la explicación de 36 informes, siendo ya 31 las comparecencias realizadas en durante el actual mandato, con un total de 94 auditorías presentadas.

Además, en este momento hay 21 informes aprobados pendientes de comparecencia en la Comisión de Economía y Hacienda, que junto a los 49 que incluye el PAF 2023, suman la cifra de 70 informes en diferentes fases de tramitación, expresión de la importante e incesante actividad de la institución.

Nuevas fiscalizaciones. Las cuatro fiscalizaciones legales recogidas en la programación elaborada para 2023 permiten una visión amplia y homogénea de las grandes líneas de la gestión de las administraciones autonómica y local de la Comunidad, consiguiéndose además la comparabilidad de los datos y su análisis evolutivo para un mejor conocimiento de las políticas públicas y su ejecución.



En cuanto a las 24 fiscalizaciones de carácter especial, seis corresponden al ámbito de la Comunidad y 18 al ámbito local. En el ámbito autonómico, el Consejo viene haciendo un especial seguimiento del gasto social. Teniendo en cuenta que se está realizando una fiscalización financiera de la Gerencia Regional de Salud, se incluyen tres auditorías sobre educación referidas al gasto de personal en las universidades públicas, los gastos de funcionamiento de los centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria y la digitalización del sistema educativo.

Por otra parte, el análisis de la gestión del programa de Deuda Pública incluye la relación del endeudamiento con el sistema de financiación y con los principales gastos de la Comunidad, como son la sanidad y la educación. También se incide en la gestión de la deuda pública en el ejercicio 2023 de acuerdo con el análisis económico financiero de la Comunidad.

Finalmente, se actualiza la fiscalización de la estrategia de investigación e innovación de especialización inteligente para incluir en el análisis el diseño de la aprobada recientemente.

En cuanto al ámbito local, se profundiza en el análisis provincializado de la prestación de servicios y asistencia a pequeños municipios por parte de las diputaciones y también del Consejo Comarcal de El Bierzo. Asimismo, se ahonda en el funcionamiento de las mancomunidades.

Asimismo, el Consejo quiere incidir en la importancia de la prestación de servicios en el ámbito local como medio de mantener la actividad en los municipios, por lo que se propone fiscalizar los contratos de prestación de servicios de ayuda a domicilio por las diputaciones provinciales, así como los de transporte colectivo urbano.

Además, se incluyen tres fiscalizaciones específicas de seguimiento de las recomendaciones de las capitales de provincia que buscan poner de relieve la mejora de la gestión de las entidades locales y la función del Consejo como palanca facilitadora de cambios positivos.

Finalmente, el Plan recoge aquellas fiscalizaciones enmarcadas en la coordinación con el Tribunal de Cuentas y el resto de los órganos de control externo.

Plan Anual de Fiscalizaciones 2023

Fiscalizaciones a realizar por mandato legal

1. Cuenta General de la Comunidad, ejercicio 2022.
2. Fondo de Compensación Interterritorial, ejercicio 2022.
3. Contratación administrativa de la Comunidad, ejercicio 2022.
4. Informe anual del sector público local, ejercicio 2022.

Fiscalizaciones especiales

Ámbito de la Comunidad Autónoma

5. Análisis de la gestión del programa presupuestario Deuda Pública y su relación con el sistema de financiación y el gasto en materia de sanidad y educación, ejercicios 2004-2021.



6. Análisis de las estrategias regionales de investigación e innovación para una especialización inteligente (RIS3) de Castilla y León, ejercicios 2014-2020 y 2021-2027.
7. Análisis de la gestión del Programa Presupuestario Deuda Pública en la Administración autonómica, ejercicio 2023.
8. Fiscalización conjunta con el Tribunal de Cuentas del programa para la digitalización del sistema educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ejercicio 2022.
9. Fiscalización de la gestión de los gastos de funcionamiento de los centros docentes públicos y centros concertados de Enseñanza Secundaria Obligatoria, ejercicio 2022.
10. Fiscalización de la gestión del personal de las Universidades Públicas, ejercicio 2022.

Ámbito local

11. Análisis de las medidas de ahorro energético adoptadas por determinados municipios de Castilla y León, en colaboración con el Tribunal de Cuentas, ejercicio 2022.
- 12 /14. Seguimiento de recomendaciones de los informes de los Ayuntamientos de Ávila, Burgos y Palencia.
15. Fiscalización del cumplimiento de la normativa en materia de planes de igualdad por los municipios de más de 20000 habitantes de Castilla y León.
16. Análisis de las actividades y servicios prestados por las mancomunidades locales.
- 17/26. Análisis del nivel de prestación y asistencia de las Diputaciones de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, y del Consejo Comarcal de El Bierzo a los pequeños municipios, ejercicio 2019-2022.
27. Fiscalización de los contratos para la prestación del servicio de ayuda a domicilio de las Diputaciones Provinciales, ejercicio 2022.
28. Fiscalización de los contratos para la prestación del servicio de transporte colectivo urbano de los Ayuntamientos de Ávila, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora, ejercicio 2022.

Otras actuaciones

29. Informe de seguimiento de recomendaciones, ejercicio 2022.
- **Fiscalizaciones de planes anuales anteriores que se mantienen en el PAF 2023**
30. Cuenta General de la Comunidad, ejercicio 2021.
31. Fondo de Compensación Interterritorial, ejercicio 2021.
32. Informe anual del sector público local de Castilla y León, ejercicio 2021.
33. Análisis de la gestión del Programa Presupuestario “Deuda Pública” en la administración autonómica, ejercicios 2004-2021.
34. Análisis de la estrategia regional de investigación e innovación para una especialización inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020.
35. Análisis de las actuaciones llevadas a cabo por las Universidades Públicas de Castilla y León para su posicionamiento en los *rankings* internacionales. Ejercicios 2012-2022.



36. Fiscalización financiera de la Gerencia Regional de Salud, con especial referencia a los pagos realizados como consecuencia del contrato para la construcción y gestión del Hospital Universitario de Burgos.
37. Fiscalización de los beneficios fiscales de la Comunidad, ejercicio 2021.
38. Fiscalización de la contratación menor celebrada en el ámbito de la administración general e institucional de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2021.
- 39/41. Análisis de la seguridad informática de los Ayuntamientos de León, Salamanca y Valladolid, ejercicio 2022.
42. Fiscalización de determinadas Áreas del Ayuntamiento de Ponferrada (León).
43. Fiscalización de determinadas Áreas del Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca).
44. Análisis del impacto en la situación económico-financiera del Sector Público Local de Castilla y León de las reformas impulsadas en el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, ejercicios 2017-2022.
45. Análisis del impacto en la situación económico-financiera del Sector Público Local de Castilla y León de la suspensión de las reglas fiscales, ejercicios 2018-2021.
46. Fiscalización del cumplimiento de la obligación de implantar un plan de medidas antifraude en los municipios de Castilla y León que hayan sido beneficiarios del fondo de recuperación, transformación y resiliencia, ejercicio 2022.
47. Análisis del nivel de prestación y asistencia de las diputaciones provinciales a los pequeños municipios, ejercicios 2019-2021.
48. Análisis de la situación de los municipios más incumplidores de la obligación de rendición en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicios 2003-2020.
49. Fiscalización de la contratación realizada por las Diputaciones Provinciales de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2021.